

**INMOBILIARIA ESTEFAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2015, el efectivo en caja y bancos consistían en:

	2015
Efectivo	42.578.77
Inversiones Corrientes	1125.000.00
	<u>1.167578.70</u>
	*****

**2. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre del 2015, los saldos de propiedades y equipos consisten en:

	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	432.547
Infraestructura	540.730
Maquinarias y Equipos	-
Vehiculos	-
Muebles y Enseres	-
Equipos de Computacion	-
	<u>973.278</u>
Depreciacion Acumulada	( 108.971,32)
	<u>864.306.68</u>
	*****

### 3.PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015,el efectivo en caja y bancos consistían en:

	2015
Accionistas	693.918,14
	<u>693.918.14</u>

### 4.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social esta conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

- Carranza Herrera Janet 0.04 acciones:
- Intercapital Partiners 799.96 acciones.

TOTAL 800 ACCIONES.

Mediante resolución # NAC-DGERCGC11-00393 emitida en Octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas(SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas ,participes o socios.

### 5.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la Utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reservas alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no esta disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber perdidas.

### 6.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de presentación del presente informe no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

  
Burbano Eraso Gilberto  
Presidente